

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA. (La Compañía) fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito mediante escritura pública del 10 de marzo de 1998, su inscripción en el Registro Mercantil se realizó el 09 de marzo de 1999, bajo el número 578 y 130. El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir de su legal registro. Objeto social inicial es la producción y refinación de aceite rojo de palma y su comercialización tanto en el país como en el exterior. Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas-SRI, y tiene asignado el Número 1791413032001.

Base de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en US dólares de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), no obstante al 1 de enero del 2012, los mismo fueron ajustados.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuesto utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de medición.- Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

Moneda funcional y de presentación.- La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones y juicios.- La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Periodo contable.- La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

Aprobación los Estados Financieros.- Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

Cuentas por cobrar corrientes.- Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estimación o deterioro para cuentas comerciales.- La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características. Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Propiedad, planta y equipo.- El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedas directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

Los costos de preparación del emplazamiento físico;

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

Los costos de instalación y montaje;

Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los terrenos, edificios, maquinarias y equipo, y los repuestos y herramientas, se presentan al valor razonable resultante de avalúos, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Estos ajustes, aprobados por la Junta de Accionistas, fueron registrados, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los activos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y período de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contable y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón de arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Edificios	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo electrónico	33%
Herramientas y equipos	10%
Vehículos	20%

Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de concesión de locales comerciales.

Las propiedades de inversión son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión está entre 20 y 25 años. Los terrenos no se deprecian.

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

a. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es el 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes; la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013 en adelante, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Provisión por jubilación patronal y desahucio**Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son desconectados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;

Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados;

Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones;

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
 - El costo por intereses;
 - El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
 - Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64).

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los períodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el período en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Distribución de dividendos.- La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por concesión de locales, cuotas de arrendamiento y servicio de mantenimiento se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Reserva legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas netas anuales.

Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.**NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estado financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIC es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2010 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2014	2013
	US dólares	
Caja y caja chica		
Fondos de caja	104.03	
Bancos locales	157,357.32	139,041.86
Total	157,461.35	139,041.86

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	US dólares	
Grasas de los Andes Ltda.	101.959,65	
Danee S. A.	236.733,07	
La Fabril S. A.	23.978,00	
Comercializadora Internacional CIECOPALMA S. A.	185.462,65	200.497,17
Involto Luzuriaga Giovanna	4.698,48	15.916,82
Octavio Gandara		1.315,85
Empacadora Granmar	614,89	614,89
Sacenz Ortega Alejandro	1.060,00	540,00
Casanova Zambrano Juver	1.260,00	467,11
Alimentsa S. A.	32.501,01	31.415,08
Zambrano Azua Gruber	614,00	614,00
Luzuriaga Guerrero Flor	2.975,94	2.140,96
Sarmiento Zamora Leon	600,00	600,00
Vinueza Villavicencio Franklin	30.502,16	
Lucero Solano Miguel	12.130,02	
Ecuital S. A. (relacionada)		77.490,00
Zoila Romero	270,00	62.903,76
Javier Romero		2.420,00
Otros clientes menores	8.852,09	3.777,62
Subtotal	644.211,96	400.713,26
(-) Provisión para cuentas incobrables	-2.628,19	-2.628,19
Total	641.583,77	398.085,07

Durante el ejercicio económico 2014 y 2013, la Compañía no genero movimientos en la provisión para cuentas incobrables.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	US dólares	
Anticipo proveedores de materia prima	70.750,58	57.279,23
Préstamos a empleados	5.514,15	805,53
Cuentas por cobrar terceros	131.288,15	32.057,78
Total	207.552,88	90.142,54

Cuentas por cobrar terceros no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2014	2013
	US dólares	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	177,530.39	147,422.31
Impuesto al valor agregado. IVA	122,564.44	35,503.12
Total	300,094.83	182,925.43

Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta.- Sobre estas retenciones puede solicitarse el pago en exceso o presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Impuesto al valor agregado IVA.- Según el art. 173 de Reglamento a La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los proveedores directos de exportadores de bienes podrán solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se transfieran al exportador para la exportación, cuando las transferencias que efectúen al exportador estén gravadas con tarifa cero por ciento de IVA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Para efectos de la devolución, se verificará que el Impuesto al Valor Agregado solicitado no haya sido utilizado como crédito tributario o no haya sido reembolsado de cualquier forma.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2014	2013
	US dólares	
Materia prima fruta de palma	18.873,14	24.141,68
Aceite de palmiste	269,22	255,00
P. T. Aceite Rojo	20.492,05	1.788,30
Inventario insumos de planta	65.412,02	46.938,38
Cascarilla	210.000,00	
Otros inventarios	47.582,91	5.936,72
Total	362.629,34	79.060,08

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS**

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue:

	Saldos a dic. 31, 2012	Adiciones y/o gasto	Saldos a dic. 31, 2013	Adiciones y/o gasto	Ventas	Saldos a dic. 31, 2014
..... US dolares						
Terrenos	146.935,81		146.935,81	59.625,02		206.560,83
Edificios	509.245,85		509.245,85			509.245,85
Maquinarias y equipos	719.325,79	30.307,12	749.632,91	112.973,20		862.606,11
Repuestos y herramientas	4.665,15	580,36	5.245,51	1.425,92		6.671,43
Muebles, enseres y otros	21.660,73	9.247,54	30.908,27	6.841,15		37.749,42
Equipos de computación	36.580,29	3.061,86	39.642,15	6.318,45		45.960,60
Vehículos	146.425,79	1.160,71	147.586,50	22.830,35	-1.232,14	169.184,71
Construcciones en curso		187.594,79	187.594,79	1.347.988,95		1.535.583,74
Subtotal	1.584.839,41	231.952,38	1.816.791,79	1.558.003,04	-1.232,14	3.373.562,69
(-) Depreciación acumulada	197.419,44	105.351,84	302.771,28	96.455,22		399.226,50
Total	1.387.419,97	126.600,54	1.514.020,51	1.461.547,82	-1.232,14	2.974.336,19

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

AL 31 de diciembre de 2014 y 2013 representan plantación de árboles de palma africana que fueron sembrados a mediados del año 2012 y otras adquiridas en el 2014. Durante el año 2014 la Compañía registro con cargo a resultados del periodo US\$ 2.632.08 por depreciación de activos biológicos.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS, PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y SOBREGROS

Al 31 de diciembre de 2014, están constituidas como sigue:

Banco	Fechas.....		Operación No.	Monto Inicial	Tasa de Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
	Emisión	Vencimiento					
Guayaquil	16.08.2011	15.08.2015	1124861	100,000.00	11.23%	19,967.00	
Guayaquil	02.06.2011	15.06.2015	1125985	17,553.40	11.23%	2,158.41	
Guayaquil	08.03.2012	07.03.2016	1132978	42,588.69	11.23%	9,867.56	2,645.25
Guayaquil	19.04.2012	20.04.2016	1125073	17,286.40	9.76%	3,159.54	1,124.06
Guayaquil	24.02.2014	24.02.2017	1145511	23,990.00	11.23%	6,099.95	8,655.78
Total						41,252,46	12,425,09

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	
Casas Comerciales	336.632,87	53.224,75
Proveedores de fruta	253.517,81	
Transporte	19.975,26	13.687,09
Taday Adolfo		10.948,70
Francisco Jacome	83.000,00	
Otras	3.732,04	3.835,18
Total	696.857,98	81.695,72

Cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre, cuentas por pagar casas comerciales están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	
Camargo Pedraza Jorge	45.578,80	
COELEC S.C.	13.327,95	
Metalmecanica Mogro Barriga Cia. Ltda.	24.440,00	
Fast Industria E Comercio Ltda.	94.492,36	
Alcopalma S. A.	6.327,58	
Nationaltre Experts S. A.	5.272,06	
Villa Shagnay Luis	5.566,51	
Agroindustriail Vargas Peñaherrera		7.697,27
Quimicos y Servicios Cia. Ltda.	4.349,00	
Lescano Villegas Richard	1.746,34	
Donoso Freire Ana	3.345,69	
Teenifertpac S. A.	5.573,10	2.416,02
Camargo Vargas Daniel	3.100,68	
Andrade Mendoza Edgar	1.952,28	
Heras Cevallos Norma	982,13	976,74
Kosphi Cia. Ltda.	4.776,08	
Carbo Valdez Solanda	339,91	1.782,00
CNEL	14.917,28	5.063,00
Sivasa	1.029,39	160,66
DiPAC Manta S. A.	5.259,44	317,77
Ureta Napa Herlinda	1.328,74	394,37
Aseguradora del Sur C. A.		6.967,90
Bohorquez Andrade Roberto	5.576,09	1.457,50
Guevara Albuja Jose	3.140,00	3.420,00
Merseguridad Cia. Ltda.	24.517,47	6.600,00
Taylor Lopez Wilson		4.917,44
Proveedores Industriales S. C. C.	7.380,81	1.111,61
Vera Zambrano Ruth	2.657,23	3.310,68
Otros proveedores	49.656,00	6.631,79
Total	336.632,92	53.224,75

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**10. CUENTAS POR PAGAR,- (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2014, proveedores de fruta están constituidos como sigue:

	US dólares
Fernandez Salvador Davalos	14.062,37
Hernandez Sanchez Byron	7.769,25
Ledesma Mariscal Lionel	3.362,67
Sociedad de Hecho Predios Aceiteros	4.007,94
Alcivar Alcivar Roque	5.453,43
Sanchez Velasco Angel	21.510,19
Monar Guerrero Holger	3.029,80
Guerra Carrera Fausto	7.908,93
Ronquillo Garcia Giselle	4.729,03
Ronquillo Aviles Tomas	3.570,34
Otros 255 proveedores con saldos inferiores a US\$ 3.000	178.113,86
Total	253.517,81

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	
Molinos Santo Domingo S. A. (Accionista)	723.343,54	388.125,68
IESS	10.460,37	13.376,61
Total	733.803,91	401.502,29

Cuentas por pagar Compañía relacionada Molinos Santo Domingo S. A. no generan interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****12. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	 US dólares
Sueldos por pagar	38.346,53	27.754,89
13er sueldo	9.642,69	
14to sueldo	12.082,97	
Fondo de reserva	1.320,94	
Prestamos IESS personal	2.797,15	
Participacion a trabajadores	25.245,78	100,08
Total	89.436,06	27.854,97

13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	 US dólares
Retenciones en la fuente de I. Renta	103.557,92	15.608,82
Impuesto al valor agregado	10.456,72	26.577,79
Impuesto a la renta del ejercicio	53.727,30	66.153,84
Total	167.741,94	108.340,45

14. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	 US dólares
Molinos Santo Domingo S. A. (Accionista)	324.999,58	711.937,90
Otros accionistas	15.078,98	15.082,70
Aexpalma		13.438,44
Cartinvest (garantizado con letras de cambio)	728.348,33	
Total	1.068.426,89	740.459,04

Cuentas por pagar Accionistas no generan interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 140.000 participaciones de US\$ 1.00 dólar cada una según se detalla a continuación:

	US dólares
Molinos Santo Domingo S. A.	134,400.00
Guevara Luzuriaga David	2,800.00
Guevara Luzuriaga María	2,800.00
Total	140,000.00

16. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están constituidas como sigue:

	US dólares
Reserva legal	3,362.97
Reserva facultativa	8,062.97
Total	11,425.94

Según la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2014	2013
	 US dólares	 US dólares
Resultados de años anteriores	365.189,18	562.682,89
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	214.061,78	214.061,78
Resultados del ejercicio	88.765,00	(65.586,71)
Total	668.015,96	711.157,96

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****18. INGRESOS**

Al 31 de diciembre, onstituyen principalmente a ventas de aceite rojo de palma y otros según se detalla a continuación:

	2014	2013
	 US dólares	
Actividades ordinarias		
Aceite Rojo de Palma	8.787.306,61	6.227.078,85
Nuez	738.024,45	491.840,28
Aceite acido		11.652,00
Sistema de blanqueamiento		210.000,00
Vivero	66.170,00	6.335,50
Fertilizantes	65.827,04	21.024,59
Aceite crudo de palma avicola	32.510,85	426.514,64
Otros	9.125,67	69.146,61
(-) Descuentos, devoluciones y otros (neto)	(4.309,78)	(22.733,51)
Total	9.694.654,84	7.440.858,96

19. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 está constituido como sigue:

	Aceite rojo de palma	Vivero	Aceite de palma	Fertilizantes	Palma africana y otros	Saldo dic 31, 2014
	 US dólares					
Consumo de materia prima	8.165.425,29	748,80	24.473,77			8.190.647,86
Mano de obra directa	259.758,89					259.758,89
Mano de obra indirecta	61.994,23					61.994,23
Comercializacion	61.165,53					61.165,53
Otros costos	179.583,69			61.965,42	7.911,79	249.460,90
Total	8.727.927,63	748,80	24.473,77		7.911,79	8.823.027,41

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****20. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2014	2013
	 US dólares	
Utilidad contable	167.638,00	667,21
(-) Partidas deducibles		
15% participacion a trabajadores	(25.145,78)	(100,08)
(+) Partidas no deducibles		
Gastos no deducibles locales	22.021,93	40.991,48
(-) Otras deducciones	(2.040,00)	(2.287,37)
Base Gravada de impuesto a la renta	162.474,15	39.271,24
Impuesto a la renta		
Tarifa 22% sobre no reinversion	35.744,33	8.639,67
<u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
Anticipo determinado, para el año en curso	53.727,30	66.153,84
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	53.727,30	66.153,84

A la fecha de emisión de este informe (abril 22 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2010 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.- (continuación)****Riesgo de Mercado**

Al momento, la Compañía, se encuentra concentrada en la producción de aceite de palma rojo.

Estos valores se fijan en general dependiendo de los precios del mercado local e internacional.

Los valores correspondientes a la producción y venta de aceite rojo de palma se determinan de acuerdo al tipo de negocio.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía mantiene obligaciones bancarias, cuya tasa de interés es fija y está definida dentro del sector corporativo y su reajuste se relaciona con la tasa pasiva referencial, esto ha permitido que hasta ahora sus variaciones no hayan sido considerables de forma que afecte la estabilidad de flujo o de los costos financieros.

22. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, están constituidos por transacciones realizadas con la Compañía Molinos Santo domingo S. A. según se detalla a continuación:

	2014	2013
	 US dólares	
Operaciones de:		
Activo	549.570,77	388.127,29
Pasivo	378.839,70	1.488.190,87
Ingresos	927.407,24	684.094,92
Egresos	375.218,90	84.062,69

23. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a disposiciones de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Activos, pasivos, contingentes.- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene cuentas de carácter contingentes.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha dado cumplimiento a medidas correctivas de control interno establecida por auditores externos en años anteriores.